

**DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA LA REAPERTURA DE PLAZAS DE TOROS
PERMANENTES**

AÑO 2025

Referida a las condiciones de las plazas de toros permanentes reguladas en el Decreto Foral 249/1992 de 29 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Espectáculos Taurinos de Navarra (RETNa)

1. IDENTIFICACIÓN DEL DECLARANTE

DNI / NIF	APELLIDO 1º	APELLIDO 2º	NOMBRE		
DIRECCIÓN DEL DECLARANTE A EFECTOS DE NOTIFICACIONES					
Calle/Plaza...		Portal	Planta/Piso	Letra	
Localidad		Cód. Postal	Provincia		País
Teléfono	Correo electrónico				

2. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD ORGANIZADORA

CIF	RAZÓN SOCIAL				
DOMICILIO SOCIAL					
Calle/Plaza...		Portal	Planta/Piso	Letra	
Localidad		Cód. Postal	Provincia		País
Teléfono	Correo electrónico				

3. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

REAPERTURA PLAZA DE TOROS	
LOCALIDAD	

Con conocimiento de los efectos y obligaciones, recogidos en el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que podrían derivarse de la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información que se incorpore a una declaración responsable.

DECLARA

- 1 Que dispongo de la titulación académica necesaria (Arquitecto/a, Arquitecto/a Técnico/a o Aparejador/a) para suscribir la presente declaración. (*Campo obligatorio*)

Título		Nº colegiado/a (opcional)	
--------	--	------------------------------	--

- 2 Que tengo conocimiento de que la Plaza de Toros dispone de un Estudio técnico, de acuerdo al contenido exigido (Disposición Transitoria Primera, D.F. 249/1992), para conocer el estado actual de la instalación, así como las medidas propuestas para la adaptación de la misma a los requisitos señalados en el Reglamento.

Autor			
Año		Nº colegiado/a	

- 3.a [OPCIÓN A]

Hago constar que la plaza mantiene las condiciones de seguridad exigidas en el Reglamento de Espectáculos Taurinos, concretamente que se cumplen **PLENAMENTE** las condiciones que se establecen en los artículos 2 al 16 y 19 del Decreto Foral 249/1992, de 29 de junio, y que dispone de las correspondientes licencias de apertura y de actividad.

- 3.b [OPCIÓN B]

La adaptación plena al Reglamento **NO HA SIDO POSIBLE** por motivos estructurales y se ha solucionado justificándose de forma suficiente, técnica y documental, tanto la imposibilidad de la adopción de las medidas establecidas en este reglamento como la idoneidad de las alternativas propuestas, según la Disposición Transitoria Primera del Decreto Foral 249/1992, de 29 de junio.

- 3.c. Se adjunta como Anexo Técnico nº I a esta Declaración Responsable, tabla de incumplimientos observados en el Estudio técnico señalado en el apartado 2, así como las medidas temporales establecidas para garantizar la seguridad de las personas espectadoras hasta que se efectúen las acciones necesarias para su adecuación.

- *Se deberán incluir todos los incumplimientos detectados en el estudio técnico, redactado de acuerdo al contenido exigido (Disposición Transitoria Primera, D.F. 249/1992)*

- 3.d El aforo para el año 2025, resultante tras la aplicación de las medidas temporales, es de:

Aforo 2025:	
--------------------	--

4. Se adjunta como Anexo Técnico nº II a esta Declaración Responsable, Tabla con las adecuaciones realizadas para la adaptación de la Plaza de toros al Decreto Foral 249/1992, en base a los incumplimientos observados en el Estudio técnico y la planificación realizada.

- *Indicar si la actuación garantiza el cumplimiento total o parcial del artículo. En caso de cumplir parcialmente, indicar las actuaciones pendientes y las medidas temporales establecidas hasta su completa adecuación.*
- *Se puede incluir un anexo documental con las actuaciones realizadas*

5. Indicar si la Plaza de toros dispone de otro documento específico que permita demostrar la seguridad de la infraestructura y que se adjunta a la presente Declaración Responsable:

- Plan de Autoprotección.
- Dispositivo de riesgo previsible.
- Proyecto de actividad.
- Plan de accesibilidad.
- Plan de evacuación.
- Otro (*indicar*)

Autor		Nº colegiado/a	
Año		Otro (<i>indicar tipo</i>)	

Y para que así conste, firmo la presente en:

<i>Lugar y fecha</i>	<i>DNI, firma y nº de colegiado</i>

MODELO EJEMPLO A SEGUIR PARA ANEXO I

ANEXO I TABLA DE INCUMPLIMIENTOS Y MEDIDAS TEMPORALES

Nº	Artículo RET	Motivo incumplimiento	Justificación / Medidas temporales
1			
2			

- *Se deberán incluir todos los incumplimientos detectados en el estudio técnico, redactado de acuerdo al contenido exigido (Disposición Transitoria Primera, D.F. 249/1992, de 29 de junio)*

MODELO EJEMPLO A SEGUIR PARA ANEXO II

ANEXO II TABLA DE ADECUACIONES REALIZADAS PARA LA ADAPTACIÓN DE LA PLAZA DE TOROS AL D.F. 249/1992, DE 29 DE JUNIO

Año	Actuación realizada	Artículo RETNa	Justificación / Medidas temporales

- *Indicar si la actuación garantiza el cumplimiento total o parcial del artículo. En caso de cumplir parcialmente, indicar las actuaciones pendientes y las medidas temporales establecidas hasta su completa adecuación.*
- *Se puede incluir un Anexo documental con las actuaciones realizadas*